ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR	No. Consecutivo 2-SID-202402-00003744
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DEL INTERIOR Código TRD:2000	Serie/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN Código Serie/Subserie (TRD) 2000.27 /

Bucaramanga, 05 de febrero de 2024

Honorable
MESA DIRECTIVA
Concejo de Bucaramanga
Correo electrónico:
Ciudad

Asunto: Respuesta a proposición No. 006 del 08 de enero de 2024 relacionada con situación de plazas de mercado San Francisco y Guarín.

Reciba un cordial saludo,

Sea esta la oportunidad para presentar un saludo de parte de la Secretaría del Interior y agradecerle por las gestiones que desde su competencia realizan, en beneficio de la convivencia ciudadana del municipio; por otra parte a continuación me permito dar respuesta complementaria al punto 4 de la proposición de la referencia, teniendo en cuenta que la Secretaría de Infraestructura a través de Oficio No. 2-SdIB2-202401-00002747 del 30 de enero de 2024 se pronunció de fondo sobre los puntos 1, 2, 3 y 5 de su exclusiva competencia (Se adjunta documento que consta de tres folios).

4. ¿Qué información se obtuvo en los empalmes que se hicieron en el mes de diciembre con las Secretarías de Infraestructura y del Interior?

De acuerdo con el proceso de empalme condensado en el informe balance de gestión y resultados 2020-2023 de la Secretaría del Interior, se tiene que en la línea estratégica 4 – Bucaramanga Ciudad Vital: La Vida es Sagrada y su programa de equipamiento comunitario se contemplaba la meta No. 217 consistente en "*Mantener las 4 plazas de mercado administradas por el Municipio*". Así, dentro de los aspectos generales de dicho informe se destaca que: "*A lo largo del cuatrienio se implementó un programa de mantenimiento integral para los centros de acopio el cual consiste en la aplicación oportuna de las labores de servicios generales y de mantenimiento en las cuatro plazas, orientadas a prevenir accidentes, reparar daños y mantener los espacios públicos*".

Por otra parte, en el informe de gestión del anterior período de gobierno se expuso una matriz de acciones relevantes que se basaba en tres (3) ejes, a saberse: a) mantenimiento; b) Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-PGIRS y c) Mercadeo, cuyos resultados se encuentran consignados en el precitado informe, el cual se adjunta a la presente respuesta para una mayor ilustración del tema (Se adjunta documento que

consta de cuatro folios).

Finalmente, es importante precisar que en el proceso de empalme se hicieron una serie de recomendaciones frente al programa de plazas de mercado, las cuales se están estudiando para determinar las acciones a seguir con relación a las plazas y la toma responsable de decisiones, de forma que se continúe cumpliendo con las obligaciones que de él se derivan y se garantice la operación con plena tranquilidad a los comerciantes, usuarios y el público en general.

Agradecemos la atención prestada y reiteramos nuestro compromiso con la seguridad, la convivencia pacífica y la tranquilidad ciudadana, que se logra con la ayuda mancomunada de todas las instituciones.

Atentamente,

GILDARDO RAYO RINCON
Secretario del Interior
Alcaldía de Bucaramanga

Revisó: Silvia Alejandra Barco-Profesional Especializado
Revisó: Alejandro Botero Botero-Profesional Universitario
Proyectó: Luis Carlos Sánchez-Abogado Asuntos Legales

ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

PROCESO: GESTION Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	No. Consecutivo **2-SdIB2-202401-00002747**
Subproceso: Despacho Código Subproceso:5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

Bucaramanga, 30 de enero de 2024

Señores
Honorable Concejo
Alcaldía de Bucaramanga

Asunto: Respuesta al cuestionario de la Proposición No.6 del Concejo de Bucaramanga.

Por medio de la presente me permito dar respuesta al cuestionario.

1- ¿En qué va la investigación del incendio de los 5 locales de la Plaza de Mercado San Francisco?

El día 9 de diciembre de 2023, a las 5:50 de la tarde, se presentó un incendio en los puestos de trabajo 239 y 240 de la plaza de mercado San Francisco de Bucaramanga. El siniestro consumió gran parte de los elementos de los dos locales, que eran propiedad de las señoras Adriana Rondon Hurtado y Elizabeth Hurtado.
El incendio fue atendido de manera rápida y eficiente por el personal del Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga, quienes evitaron que se propagara a otros puestos aledaños.
Al día siguiente, las señoras Adriana y Elizabeth fueron citadas por la Fiscalía para rendir declaraciones sobre lo sucedido. También fueron entrevistados los trabajadores que se encontraban realizando actividades en esa zona.
El día 13 de diciembre, contratista e interventoría de la plaza de mercado se comunicó telefónicamente con las propietarias de los locales afectados. Las señoras Adriana y Elizabeth manifestaron que remitirán por escrito al consorcio la afectación y daños causados.
El inventario de los daños fue entregado por las propietarias el día 26 de diciembre. En la carta adjunta, las señoras Adriana y Elizabeth manifiestan que las pérdidas ascienden a alrededor de 50 millones de pesos.
El consorcio responsable de la plaza de mercado ha expresado que la investigación de lo ocurrido quedó a cargo de Seguros Mundial. La aseguradora debe emitir su concepto luego de analizar la situación.

2- ¿Qué reparación y apoyo se les ha realizado a las víctimas del incendio de la Plaza San Francisco?

Hasta el momento, no se han realizado reparaciones ni se ha brindado ningún apoyo a las propietarias, ya que se está a la espera de la respuesta de la aseguradora. Sin embargo, el área social del contratista y la interventoría han mantenido comunicación constante con las propietarias para brindarles cualquier información que necesiten y atender sus solicitudes.

3- ¿En qué va la ejecución de los contratos y las obras de las plazas de mercado, San Francisco y Guarín?

FRENTE 1: PLAZA SAN FRANCISCO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 426 DE FECHA 28 de diciembre del 2022: "ADECUACIÓN Y REFORMAS LOCATIVAS A LAS PLAZAS DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER" – LOTE 1

VALOR FRENTE 1	:	$7.185.094.791,00
VALOR ANTICIPO	:	$2.071.308.457,66 (30% VR AJUSTADO / PLIEGOS)
PLAZO INICIAL	:	8 MESES
FECHA DE INICIO	:	01 de junio de 2023
FECHA TERM. INICIAL.	:	30 de enero de 2024
NUEVA FECHA DE TERM.	:	No Aplica
ESTADO DEL CONTRATO	:	EN EJECUCIÓN
PORCENTAJE AVANCE	:	42,90%

ESTADO DEL CONTRATO – FRENTE 1 PLAZA SAN FRANCISCO
Siguiendo los diseños establecidos, se están ejecutando las siguientes actividades:
Pabellón restaurante: Se encuentran en ejecución actividades de instalación de tubería hidrosanitaria, aplicación y compactación de sub base granular, instalación de bandejas portacables.
Pabellón baños: Se encuentran en ejecución actividades de excavación en zanja para instalación de tubería pvc sanitaria, Instalación de tubería para red sanitaria sobre cama de arena. Construcción de cajas de inspección sanitarias.
Cubierta: Se encuentran en ejecución actividades de desmonte de cubierta fibro cemento, instalación de panel tipo sándwich, instalación de teja luz en poliéster con fibra de vidrio, mantenimiento general y de pintura para la estructura de cubierta (cerchas y correas existentes) todo lo anterior en zona 6, así mismo se continua con instalación de canal y vaso en lámina galvanizada en zona 5.
Fachadas:
Por la carrera 22, Se está a la espera de aplicación de segunda mano de pintura.
Por la carrera 23, Se continua con aplicación de friso y subsanación de detalles de filos y alfajías.
Por la calle 12, Se continua con aplicación de estuco y primera mano de pintura.
Por la calle 13, Se realiza actividad de aplicación de friso en fachada.

Aspectos eléctricos: Se continua con instalación de bandejas portacables en zona de carnes(zona1), verduras(zona2), restaurante(zona3), baños(zona2), pasillo central(zona7), pabellón variedades zona(zona4), pabellón quesos (zona5) y pabellón salida carrera 23 y calle 13(zona6).

ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTUAL: Fachada calle 13

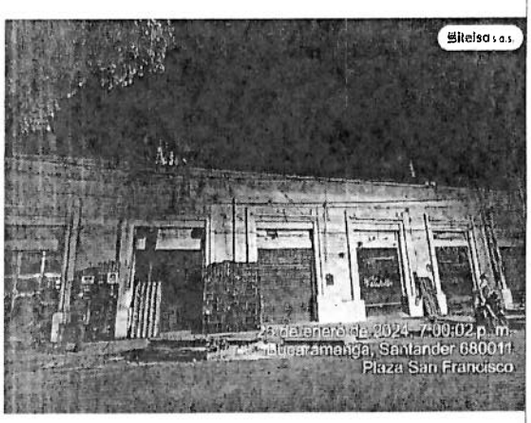

ACTUAL: Fachada carrera 23

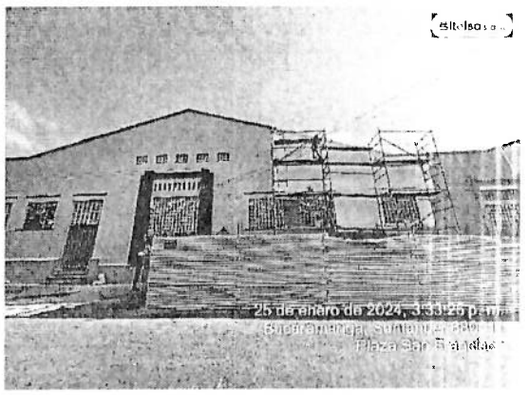

ACTUAL: Fachada calle 12

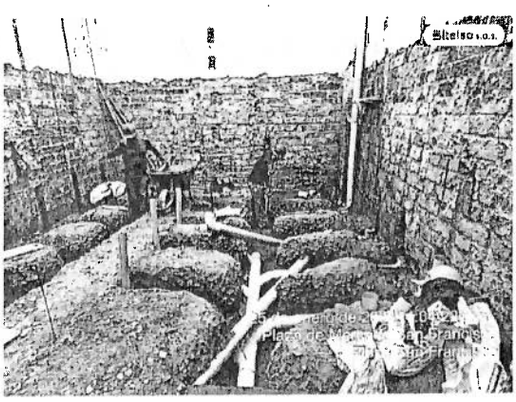

ACTUAL: Pabellón de baños

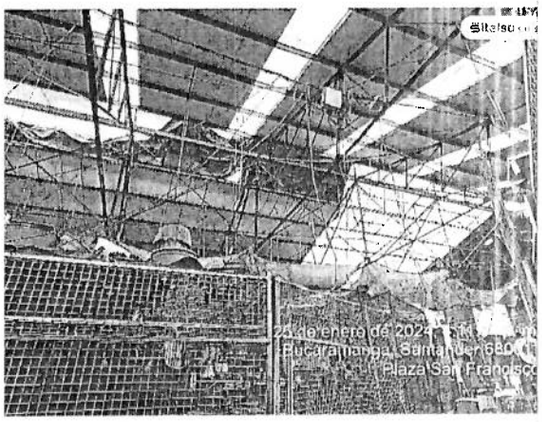

ACTUAL: Cubierta zona 6

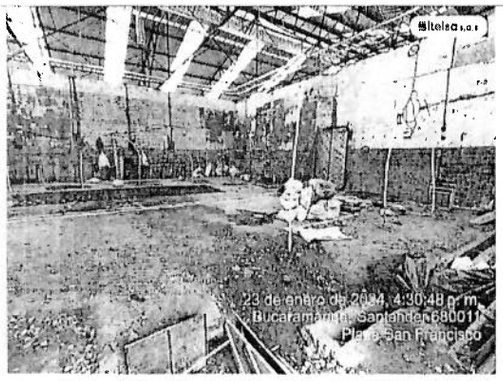	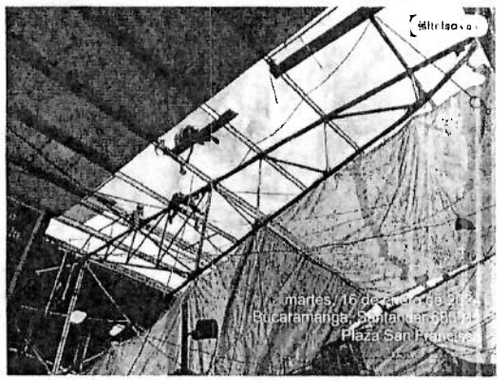
ACTUAL: Pabellón de restaurante	**ACTUAL:** Mantenimiento estructura

FRENTE 2: PLAZA GUARIN

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 445 DE FECHA 30 de diciembre del 2022: "ADECUACIÓN Y REFORMAS LOCATIVAS A LAS PLAZAS DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER" – LOTE 2

VALOR FRENTE 1 : $4.212.966.188,00
VALOR ANTICIPO : $1.214.051.365,10 (30% VR AJUSTADO / PLIEGOS)
PLAZO INICIAL : 6 MESES
FECHA DE INICIO : 01 de junio de 2023
FECHA TERM. INICIAL. : 30 de noviembre de 2023
NUEVA FECHA DE TERM. : 30 de enero 2024
ESTADO DEL CONTRATO: EN EJECUCIÓN
PORCENTAJE AVANCE : 43.86%
ESTADO DEL CONTRATO:

Siguiendo los diseños establecidos, se realizaron actividades asociadas a izaje de estructura metálica que comprende, vigas IPE, cerchas, columnas y correas, sobre las carreras 33 y 33ª, terminación de muros en mampostería sobre las carreras 33 y 33ª, realización de locales comerciales intervenidos la demolición, excavaciones para redes sanitarias y de lluvias, construcción de cajas de inspección hidrosanitarias, instalación de maya y enchapado de locales intervenidos, se realizaron tomas de tintas a soldaduras de IPE, cerchas, columnas y instalación de portones que hacían falta en las carrera 33 y carrera 33ª.

ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTUAL: muro en manposteria

ACTUAL: toma de tintas

ACTUAL: intalación de maya

ACTUAL: cajas de inspeción

ACTUAL: excavaciones redes sanitarias y lluvias

ACTUAL: excavaciones redes sanitarias y lluvias

ACTUAL: instaalción de correas

ACTUAL: cajas de inspección

ACTUAL: enchape de locales	**ACTUAL:** instaalción de portenes

4- ¿Qué información se obtuvo en los empalmes que se hicieron en el mes de diciembre, con las secretarias de Infraestructura y del Interior?

La información recibida en diciembre fue bastante general teniendo en cuenta la cantidad de obras y tramites que maneja la secretaria de infraestructura.

5- ¿En qué fecha serán entregadas las obras que se están realizando en las plazas San Francisco y Guarín?

Actualmente las obras se deben suspender teniendo en cuenta que se finaliza el plazo contractual y las mismas no superan el 43% de ejecución. Por lo anterior es necesario hacer una adecuada planeación previo al reinicio para ejecutar lo que resta de la obra de manera acertada.

Atentamente,

ARQ. JORGE ALEJANDRO GARCIA HENAO
Secretario de Infraestructura Bucaramanga

Proyeció/ Sandra Milena Rojas Santos - Auxiliar Administrativo
Revisó/ María del Rosario Torres Vargas - SubSecretario de Despacho

Se adjunta siete (7) folios que corresponde al inventario y reclamación en general de las afectadas en el incendio de la plaza San Francisco.

1. **Fortalecer el fondo de gestión de riesgo del municipio de Bucaramanga**, toda vez que este debería ser directamente proporcional al volumen de familias que se encuentran ubicadas en zona de alto riesgo.

➢ **ANEXOS**

➢ Decretos de calamidad pública

LÍNEA ESTRATÉGICA 4
Bucaramanga Ciudad Vital: La Vida es Sagrada

COMPONENTE: Espacio Público Vital.

PROGRAMA: Equipamiento Comunitario

Meta 217. Mantener las 4 Plazas de Mercado administradas por el Municipio.

➢ **ASPECTOS GENERALES**

El programa de plazas de mercado del municipio de Bucaramanga tiene como función administrar de manera eficiente los centros de acopio públicos de la ciudad: **San Francisco, Guarín, Concordia y Kennedy.**

A lo largo del cuatrienio se implementó un **programa de mantenimiento integral para los centros de acopio** el cual consiste en la aplicación oportuna de las labores de servicios generales y de mantenimiento en las cuatro plazas, orientadas a prevenir accidentes, reparar daños y mantener limpios los espacios públicos.

De igual forma, siguiendo la prioridad que el plan de desarrollo municipal en mantener instalaciones adecuadas para el desarrollo de actividades comunitarias, se han dado pasos en la modernización de la infraestructura en las plazas San Francisco y Guarín, por medio de las obras de remodelación. Todas estas acciones encaminadas siempre ha contribuir de manera positiva al bienestar de los bumangueses, debido a que en nuestras plazas de mercado encontraran productos de calidad al mejor precio y con la satisfacción de estar aportando al desarrollo del campo en el departamento mediante la comercialización de sus productos.

De las **17** comunas que conforman el municipio de Bucaramanga, **9** han sido impactadas por las cuatro plazas de mercado que administra el municipio. Esto es, las comunas 1 y 2 en la plaza Kennedy; 3, 4 y 5 en la plaza San Francisco;12 y 13 en la plaza Guarín y las comunas 6 y 7 en la plaza Concordia.

En total se logró impactar más de 190 barrios y con un aproximado de **54.000** personas a lo largo del cuatrienio. De igual forma, se contribuyó para la normal distribución de más de **192.000** toneladas de productos necesarios en el diario vivir de los bumangueses, cifra que aumenta su importancia cuando

resaltamos que aproximadamente el **54%** son productos que se producen en nuestro departamento. Con el buen manejo de nuestras plazas y su continuo funcionamiento no solo se contribuyó al campo de nuestro departamento si no también al desarrollo del mismo, **generando alrededor de 4.000 oportunidades laborales a ciudadanos del municipio** para la comercialización de dichas mercancías.

Así mismo, uno de los ejes con mayor relevancia del programa en este gobierno fue el ambiental. Por tal razón, se desarrollaron diferentes estrategias para la enseñanza a los usuarios comerciantes y compradores de cada centro de acopio acerca de la importancia de factores como la **separación en sitio de los residuos y su posible utilización como insumo para la generación de compostaje**. De esta forma se impactó de manera favorable el medio ambiente del municipio y sus finanzas, reduciendo la disposición final de residuos en el carrasco de un **90%** en ***el 2020*** a tan solo un **11%** en el presente año. Estos resultados fueron obtenidos gracias a las estrategias articuladas entre el programa Plazas y la ruta selectiva de la Empresa de Aseo de Bucaramanga - EMAB.

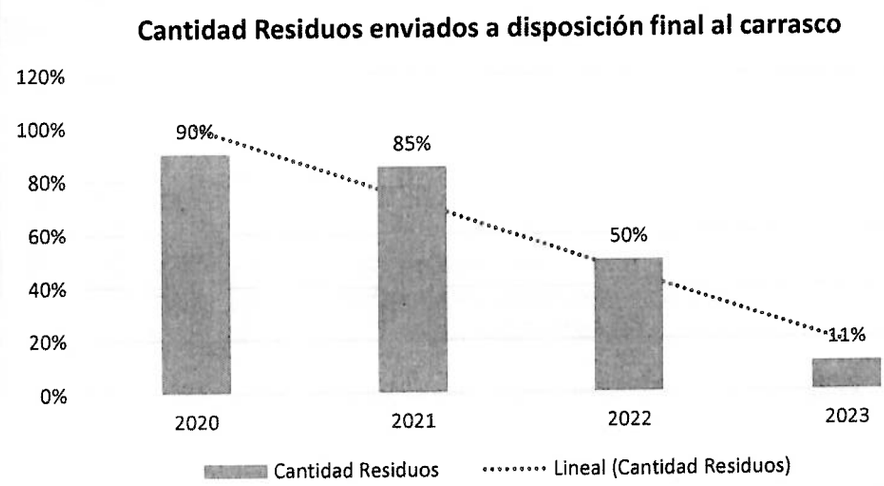

Tabla 12 Cantidad Residuos enviados a disposición final al carrasco

MATRIZ DE ACCIONES RELEVANTES

Eje	Actividades	Descripción	Total de veces realizada [1]	Evidencia

Mantenimiento	**Saneamiento básico** **Mantenimiento general.**	Limpieza diaria mediante barrido, lavado de espacios y recolección de basuras. Al igual Jornadas especiales de una desinfección profunda con hidro lavadora. Acciones orientadas al mantenimiento oportuno de la infraestructura física.	1460 850	 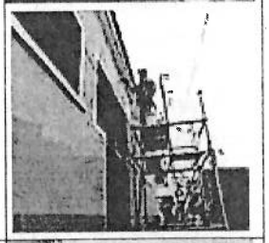
Plan de Gestión de Residuos Sólidos - PGIRS	**Separación en la fuente** **Recolección interna de residuos.**	Enseñar a los usuarios para clasificar y disponer los residuos. Trimestralmente se realiza el pesado y clasificación de los residuos que llegan los cuartos de aseo durante una semana. Diseño de rutas internas y horarios de gestión de los residuos. Acompañamiento a operarios de aseo.	64 1042	
Mercadeo	**Gestión de redes sociales** **Actividades y eventos**	Actualizar redes sociales para administras información y contenido relacionado con las actividades del programa. Se cubre la realización de eventos especiales que buscan mantener vínculos más estrechos con los usuarios.	114 96	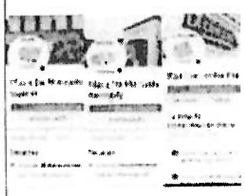
	TOTAL		**3.739**	

Tabla 13 Matriz de acciones relevantes de la meta 217 del PDM

Durante el 2020 y 2021 las acciones más importantes en el programa plazas de mercado fueron encaminadas al cuidado y protección de la vida para el cumplimiento de protocolos de bioseguridad para **proveer los mejores alimentos y mercancías de la canasta familiar, de calidad y al mejor precio para los bumangueses**.

En el año 2022 se resalta la implementación de estrategias para el cumplimiento del **Plan de Gestión de Residuos Sólidos - PGIRS** articulando para ello entidades como la Empresa de Aseo de Bucaramanga – EMAB, quien realiza las rutas recolectoras de residuos separados en sitio, con horarios específicos y un manejo

diferente al de los desechos ordinarios. Además de **proyectos educativos con universidades como las UTS para estudiantes que realizan sus prácticas profesionales en carreras como ingeniería y tecnología ambientales.**

En el 2023 se consolidó y se reflejó el esfuerzo en el eje ambiental en las plazas de mercado con resultados como la disminución de residuos llevados a disposición final al carrasco, disminución en las tarifas pagadas por el municipio a la empresa recolectora de residuos por el buen manejo del mismo y su separación en sitio.

La oferta institucional de la alcaldía de Bucaramanga llegó a los usuarios comerciantes de nuestras plazas para que puedan acceder a beneficios como, **bancarización, publicidad y mercadeo para sus negocios, certificación por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena en ventas y manejo de clientes entre otras**. Se trabajó para **recuperar el espacio público a los alrededores de las 4 plazas con jornadas de trabajo en conjunto con la oficina de espacio público, la Policía Metropolitana de Bucaramanga y la Dirección de Tránsito**.

Se ha trabajado para devolver a las plazas de mercado su tipificación como **sitios de reunión familiar y destino turístico** realizando todo tipo de actividades y celebraciones que muestren las bondades de nuestros centros de acopio y sus arraigos con la tradición de esta ciudad.

- **RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda dar **seguimiento al proyecto de acuerdo que modificará del decreto 0222** que rige el funcionamiento de las plazas de mercado en el municipio.
2. Dar **continuidad a las estrategias ambientales y de marketing** que se encuentran vigentes para la atracción de nuevos clientes en las plazas de mercado.
3. Apoyo mediante **políticas públicas destinadas a promocionar las plazas de mercado** como puntos de encuentro familiares y posibles destinos turísticos del municipio.
4. La obtención por parte de los usuarios comerciantes de una estrategia de plan semilla o crédito de algún programa del municipio que genere posibilidades de crecimiento comercial.
5. Remodelación de la **red hidrosanitaria de las plazas**, especialmente San Francisco y Guarín.
6. **Cambio de cubierta en la plaza Concordia y obras de mantenimiento en la infraestructura de la plaza Kennedy.**
7. **Mantener de manera constante control de precios, pesos y medidas a los vendedores.**
8. **Seguimiento de salubridad y cumplimiento del Decreto 1500 para usuarios comerciantes.**

Bucaramanga Segura

PROGRAMA: Prevención del Delito

Meta 229. Formular e implementar 1 programa de gestores de convivencia.

- **ASPECTOS GENERALES**

Gestionar la convivencia y la seguridad en los territorios implica un trabajo unificado entre las autoridades, las instituciones, la Fuerza Pública y la comunidad. Por tal razón los Gestores de Convivencia se conciben como un grupo de personas encargadas de facilitar escenarios o mecanismos multidisciplinarios y